

**REDACCION**  
 Jonde de Rius, núm. 12, entresuelo

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 36'00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

# La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodiar o posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**— Ss. Isidoro pbro. y Pablo primer erm.

**SANTOS DE MAÑANA.**—El Dulce Nombre de Jesús, Ss. Marcel, papa y Fulgencio.

**Apogeo de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA ENERO  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Las Universidades católicas

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.**  
 Oh Jesús míol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajo del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se funden y prosperen las Universidades católicas.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Recomendar, proteger y asistir a las Universidades católicas.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a la Asunción de Ntra. Señora, en la Catedral.

**Cantos para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Terminan en la iglesia de Santa Clara, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto siete.

Mañana empiezan en la Sma. Trinidad.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**  
 A las cinco y media de la tarde empieza la novena de la Sagrada Familia.

**Iglesia del Carmen**  
 A las seis y media misa a la Virgen del Carmen llamada «Sabatina» cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco, Rosario, Visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

**Cantos para mañana**  
**Santa Iglesia Catedral**  
 En la capilla de Ntra. Señora del Claustro a las seis rosario de la aurora y a las siete misa.

A las siete y media, en la capilla del Santísimo, misa con explicación del Catecismo.

Por ser tercer domingo de mes, a las nueve y media oficio conventual a dos coros con exposición, sermón a cargo de un P. Capuchino, procesión por el interior y reserva en la capilla del Santísimo.

Por la tarde la función acostumbrada en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

**Parroquia de la Sma. Trinidad**  
 Empieza la Oración de Cuarenta Horas. A las nueve y media, oficio parroquial.

Por la tarde, a las seis, novena de la Sagrada Familia y a las seis y media canto del Trisagio y reserva.

**Parroquia de San Francisco**  
**Fiesta del Nombre Santísimo de Jesús.**  
 A las seis durante la misa explicación del Catecismo.

A las nueve, puesto el Señor de manifiesto, oficio parroquial con plática.

A las cinco de la tarde, Exposición, Trisagio cantado, sermón a cargo del P. Marcellino de Salt, capuchino, letanias del Nombre de Jesús, y, después de la reserva, adoración del divino Infante.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las ocho misa con explicación del catecismo.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las dos de la tarde Catecismo para los niños, a las cinco Rosario y mes de la Sagrada Familia.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
 Ejercicios espirituales para mujeres solamente.

Orden de los Ejercicios.  
 Empezarán el domingo 16 a las cinco y media de la tarde y continuarán los demás días con arreglo al siguiente horario.

A las diez misa con lectura espiritual durante la misma; a las diez y media meditación.

Por la noche a las seis menos cuarto plática y meditación.

Los siete domingos de San José.  
 Empezarán el domingo día 16 y se continuarán hasta el domingo 27 de febrero inclusive.

En cada uno de los siete domingos se hará el ejercicio propio.

Por la mañana durante la misa de las siete y media.

Por la tarde a las cinco y media con exposición de S. D. M. y sermón.

**Iglesia del Carmen**  
 A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Miguel**  
 Durante la misa de diez y media misa con plática doctrinal.

A las dos y media de la tarde Catecismo; a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, reserva y adoración del Niño Jesús.

**Iglesia de Santa Clara**  
 A las ocho oficio cantado, por la Comunidad, a canto gregoriano.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de San Pedro**  
 A las nueve, oficio.

**Asuntos locales**

**LA GUARDIA URBANA**

Pocos días hace que funciona el nuevo organismo de la Guardia urbana; pero en este breve espacio sólo alabanzas de ella hemos oído. Puntualidad, diligencia, cortesía y firmeza son las características de aquellos excelentes funcionarios, que desde las seis de la mañana, y aun antes, hasta las diez de la noche, atentos al cumplimiento de su deber, están velando todos los días por el decoro de nuestra ciudad honrándola delante de propios y extraños.

Y he aquí lo que todo el vecindario se pregunta: ¿por qué tan dignos empleados han de disfrutar un sueldo tan mezquino como el que tienen asignado? Ocho reales diarios cobran la mayoría de ellos, y un aumento proporcionado los de categoría, y estos sueldos son verdaderamente irrisorios, ya por la calidad del servicio y condiciones que éste supone, ya también, y esto es al fin lo principal, porque tales sueldos no bastan a cu-

brir las más apremiantes necesidades de la vida. ¿No es duro y bajo todos conceptos intolerable que un guardia urbano no cobre más de lo que cobra el peón de cualquier brigada?

Tenemos entendido que el Ayuntamiento abriga el propósito de aumentar la asignación tan pronto como lo consienta el estado económico del Municipio. Está bien, pero estaría mejor que se hubiese combinado el capítulo de gastos del presupuesto de forma que no fuera la Guardia urbana la condenada a esperar tiempos mejores.

Para nosotros es principio inconcurso de economía el que ante todo resulte debidamente atendido el personal encargado de los servicios habituales y necesarios, porque es principio de humanidad. El hombre que consagra todas las horas del día hábiles para ganar el sustento a un determinado servicio, tiene derecho a que este servicio le dé para vivir. No hablemos ya de que el mayor ó menor sueldo que un hombre disfruta es la medida de la consideración personal que al público merece; lo que ciertamente es muy de atender en nuestro caso, en el que tan necesario es el prestigio de las personas para el eficaz desempeño de su cargo. Concretándonos a lo más esencial, repetimos que los citados funcionarios necesitan cada uno en su línea mayor sueldo para vivir, y este aumento es preciso que venga lo más pronto posible.

Confesamos que este olvido de las necesidades del personal es hoy achaca que común de entidades públicas y de empresas particulares. Procurase generalmente atar primero todos los cabos, y cuando esto se ha hecho, se piensa en la dotación de las personas, cuando menos de las personas que forman la mayoría de los encargados del trabajo más penoso. Se acaba por donde se debiera empezar.

Tienen los Ayuntamientos, verbigracia, capítulo de festejos, capítulo de comisiones y representaciones, capítulo de imprevistos; empeñanse, a menudo, en obras de no muy probada necesidad, en las que se gastan miles de pesetas, y a todo esto, el personal muriéndose de hambre.

Esto no debe ser en un Municipio

bien administrado, en un Municipio en que los empleos tengan por objeto el mejor servicio del público, y no simplemente colocar personas y sumar voluntades. Y como aquí no ocurre esto último, como aquí impera en este concepto el más elevado criterio, esperamos que el aumento de que se trata será una preocupación constante de nuestros ediles, y se llevará a efecto con la brevedad que demanda la justicia y demanda la dignidad del Ayuntamiento y de la ciudad por él representada.

**Notas políticas**

**El asunto del día**

Madrid, 13.—Asegúrase que a los Sres. Amado, Gólfín y Queipo de Llano, detenidos por la autoridad militar a consecuencia de los sucesos de ayer, se les impone la pena de un mes de arresto.

Entre determinados elementos parece que ha producido efervescencia los decretos que, firmados esta mañana, han sido conocidos rápidamente.

Sobre este tema han circulado rumores cuya exactitud no hemos podido comprobar.

Afirmábase que el ministro de la Guerra estuvo en el ministerio a primera hora de la tarde y había reunido a los coroneles y jefes de cuerpo. Decíase también que se proyectaba un acto ostensible de manifiesta oposición a la campaña que originó la manifestación de ayer, llegándose a afirmar que, partiendo del Casino militar, se dirigía una comisión de militares, vestidos de uniforme, a la Presidencia del Consejo de ministros.

Como antes decimos recogemos la noticia sólo a título de información y sin responder de su exactitud.

—Ha salido para cumplir en el castillo de Santa Catalina de Cádiz el arresto que se le impuso, acompañado por un comandante de la guardia civil, el capitán de caballería Sr. Queipo de Llano. El comandante de la propia arma, Sr. Fernández Gólfín, acompañado de otro jefe, ha marchado a Cartagena.

En cuanto al gerente de *La Correspondencia Militar*, comandante de caballería Sr. Amado, ha sido conducido a Jaca, para cuyo punto ha sido hoy mismo pasaporteado.

Madrid, 13.—Gran número de generales han estado hoy a felicitar por sus medidas al ministro de la Guerra, entre ellos los Sres. Linares y Montes Sierra.

—Como es natural, hoy en todas

partes no se habla de otra cosa que de la manifestación realizada anoche frente al local de *La Correspondencia Militar*, de los acuerdos adoptados por el gobierno y puestos en práctica rápidamente para castigar el acto de indisciplina realizado ayer por algunos jefes y oficiales del ejército.

Hemos oído hacer calurosos elogios de la resolución tomada por el gobierno.

—Mañana por la mañana se posesionará el general Rios de la Capitanía general de Castilla la Nueva. Inmediatamente después jirará una visita a todos los cuarteles.

—El juez militar, coronel de infantaría Sr. Buceta, y el secretario, capitán de la misma arma Sr. Peñero, han vuelto esta tarde a constituirse en la redacción de *La Correspondencia Militar*, prosiguiendo las declaraciones.

A primera hora el juez militar fué llamado al ministerio de la Guerra y allí estuvo celebrando con el general Luque una detenida conferencia.

—El ministro de la Guerra conferenció a las seis y media de la tarde con el Sr. Moret en la Presidencia del Consejo, para tratar del caso de uno de los oficiales que se dice tomó parte ayer en la manifestación y en el cual concurren determinadas condiciones políticas.

Además el ministro informó al jefe del gobierno del estado en que se halla el proceso que se instruye.

Durante la conferencia se presentó en la Presidencia, vestido de paisano, un ayudante del ministro de la Guerra, solicitando con urgencia ver al general Luque.

El ayudante comunicó a su jefe la noticia de que en el Casino militar reinaba efervescencia.

A última hora seguían reunidos los Sres. Luque y Moret y se decía que se aguardaba a otros ministros.

En algunos sitios se ha dicho que el general Luque tenía el propósito de dimitir, pero en los centros oficiales han manifestado que carece de fundamento tal rumor.

—Efectivamente, como informó al ministro de la Guerra su ayudante, se notaba esta tarde gran animación en el Casino militar.

—El *Heraldo de Madrid* escribe: «Conocido el resultado del Consejo de ministros, hemos solicitado la opinión de varios generales del ejército. Todos ellos han mostrado una discretísima reserva.»

—Hasta el sábado no se celebrará el Consejo de ministros que tenía solicitado el ministro de Hacienda para tratar de los presupuestos y demás proyectos de carácter económico.»

—Dice *La Correspondencia Militar*: «Todo el mundo recordará que

Puente de Monchis, Jase, en S. Victorian, y los de Sobrarbe y Ribagorza eligieron al Rey dn. Ramiro. El Rey dn. García estaba en romería en Roma qdo. murió su Padre, y dn. Ramiro entro por su tierra con ayuda de los Reyes Moros de Zaragoza, Tudela y Huesca y puso cerco a Tafalla. Dn. García los desbarató y quitó al Rey su estado, salvo Sobrarbe y Ribagorza (y lo de Aragón). Año 1025 murió el conde Berenguel de Barzela. Dexo 3 hijos: Ramón Berenguer dicho el Viejo, Guillen Berenguer, conde de Manrresa, que murió sin hijos, y Sancho Berenguer qe. sucedió a Guillen en Maarrresa. Arremengo, conde de Urgel, vivió 2 años más qe. el conde Berenguer. Murió en por lo qe. le llaman el Pelegrín. Dexo un hijo de su nombre de 4.ª. Constanza, su muger.

El conde Ramón Berenguer el Viejo cobró de los moros lo qe. se perdió en tiempo de su padre de Cataluña la nueve, qe. es de acá de Llobregat, y adquirió mucho más y hizo tributarios todos los Reyes Moros de España.

foradat y hubo en ella a Alda muger del baron Ramón Galcerán de Pinós, conqe. siendo parte de su vizcondado 2.ª vez casó con Elisen, hija del conde de Ampurias y hubo a Guillen el Gordo, qe otros dicen Berna. Vniefredo conde de Cerdania, benno. del conde de Besalú tubo en Dulce hija del conde de Pallás 5 hijos: Ramón Vniefredo conde de Cerdania, Vniefredo Guinardo, arzob. de Narbona, Berenguel Vniefredo ob. de Girona, Guillen Vniefredo ob. de Urgel, Vniefredo, conde de Bergadá. Fundó el monast. de S. Martín de Canigó. Murió año 1025.

El Rey dn. Sancho de Aragón, hijo de dn. García el tembloso sucedió en Sobrarbe, Navarra y Aragón. Fue primero casado con vn sra. (sic) de Ayvar en Navarra dicha Caya, en quien hubo a Ramiro. Después con da. Mayor, ó Elvira hija del conde dn. Sancho de Castilla y hubo de ella a dn. García, dn. Fernando, y dn. Gonzalo, reyes de Navarra, Castilla y Sobrarbe. Sugstósele la mayor parte de la Gascuña, la cual después

de la Peña a Martes, Baques y Huertolo, y murió a 25 de Diciembre de 990, donde jaze con su muger da. Veraca con la qual reinaba en Aragón y Pamplona año 971. En da. Theuda su muger hubo a don Garci Sanchez y 4. hijas, Ximena, María, muger de Seniofredo conde de Barzela, Theresa, muger del Rey dn. Ramiro de León y madre del Rey dn. Sancho el gordo, y Valesquita, muger de dn. Nuño, conde de Vizcaya. Según otros tubo a Garcia, Ramiro y Gonzalo.

Sucedióle dn. Garci Sanchez el tembloso. Murió a 1.ª de setieme. año 1015. Jaze en San Juan de la Peña. Hubo en la Reyna da. Ximena al Rey dn. Sancho el Mayor. Año 931 Garci Fortuñon edificó el castillo de Atharés reynando Garcia Sanchez. El conde Ramón Borel murió año 1017, dexó al hijo conde dn. Berenguer y murió Ermengnado Arzob. de Narbona. Año 1020 murió Bernaldo Talafer conde de Besalú, hijo del conde Oliva, Casó con Aldispa hija de Guillen, vizconde de Quer-

Repartió la tierra a los Barones, y Cavalles, qe. le ayudaron a la conq. quistarla. Año 1040 a 23 de Octubre se dedicó la Iglesia de S. Vicede Cardona, siendo Epibaldo ob. de Urgel, dicho santo y sucedióle Arremengol, tambien santo. Tubo cortes y quito las leyes góticas, y ordenaron los Usages (leyes de Provincia) el mismo grado los Vizcondes, nobles y Barbesores, sugtos a los condes, y quedaron exceptos los Barones.

P. 15. A 17 de Setieme, estando el Rey dn. Ramiro en Lagueras, agora dicha Laquarres, (Lasguarres) en Ribagorza el dn. ob. Eribaldo se quejó qe. el Rey su padre separó el obispado y Diócesi de Ribagorza, y Gistao de la igle. de Urgel, porque en tiempo del emperer Ludovico, hijo de Carlo Magno en la dotación de Urgel estaban Ribagorza y Gistao, y el Rey se las dio, y mas a Roda, qe. se cobró en tiempo de su Padre, y se habla dedicado iglesia, año 957, y desps. de esto instituyó catedral en Roda con Diócesi en el territorio de Pallás y Ribagorza. Murió Ermesenda Reina



casamiento del desgraciado don Carlos de Braganza con la princesa doña Amelia de Orleans, así como que en breve será comunicado el proyecto de matrimonio á las cortes extranjeras.

Contra las escuelas laicas

Mensajes de adhesión al que dirige el Episcopado español al Presidente del Consejo de Ministros.

Lilla.—1.º El R. D. señor Cura Párrero, Presidente del Apostolado de la Oración; 2.º D.ª Angela Tibau Mestre, Presidenta de la Cofradía de Nra. Sra. del Rosario; 3.º D.ª Rosa Bové Castellet, de la Cofradía de las Hijas de María; 4.º D.ª Serafina Massip de Solé, de la Cofradía de Nuestr. Sra. de los Dolores y 5.º D. José Solé Masip, por la de San Isidro.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 14. Real orden de Gobernación disponiendo que el Ingeniero Jefe de Obras públicas en cada provincia sea vocal nato de la Junta provincial de Sanidad.

Comisión provincial.—Publica acordando las gracias al señor Arzobispo por un donativo á la casa de Beneficencia. El Agente ejecutivo de Secuita anuncia embargo de varias fincas y comina con la ejecución.

Sanidad.—Resumen de las defunciones y nacimientos habidos en la provincia durante diciembre último. Alcaldías.—La de Pinell anuncia hallarse vacante la plaza de Médico titular; la de Pobla de Montornés, id. y la de Depósito; la de Nules tener de manifiesto el padrón de cédulas; la de Capssanes, el presupuesto para el año corriente; las de Catullar y Mora, haber impuesto arbitrio sobre especíes de la tarifa 2.ª de consumos.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Agustina Fernandez Pascual.—Adela Carreño Prieto. FALLECIDOS.—Antonio Ruiz Guajardo, B. Pescadería, 19, 43 años. MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto. Embarcaciones llegadas ayer. De Bilbao y esc. v. «Cabo Toriñana», de 907 ts., c. Gutierrez con efectos; consignado á D. Mariano Peres.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data including 'Madrid, 14', 'CAMBIO EXTRANJEROS', 'EFECTOS PUBLICOS', 'OBLIGACIONES CONTADO', 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

Table titled 'ACCIONES FIN MES' with columns for company names and stock prices.

TELEGRAMAS

Loddel día. Dice La Correspondencia de España que el capitán Sr. Pignatelli estuvo en el ministerio de la Gobernación confiriendo con el Sr. Alba.

Habla un conservador. Un prohombre conservador interrogado por un retractor de la Correspondencia de España acerca de la participación que algunos periódicos atribuyen al señor Maura en los actuales sucesos, dijo: «De eso no merece la pena de protestar...

DE PROVINCIAS

Cádiz.—La sociedad francesa que construya en Algeciras un edificio para balneario y casino de los marinos franceses, celebrará una matinee en el casino. Han salido para Melilla los vapores «Cataluña» y «Rabat» destinados á la repatriación de los batallones de cazadores.

Ultima Información

Servicio especial de La Cruz La campaña del Riff. Relievo de guaraciones. Melilla, 14.—Han sido relevadas las fuerzas de la posición de Basbel en el Gururú, quedando allí una compañía del regimiento de Asia.

También publica las siguientes disposiciones: Nombrando á los coroneles de caballería D. Mariano Prestamero y D. José Herrero para el mando de los regimientos de la Reina y del Príncipe respectivamente.

Clausura del Circulo Militar. Esta mañana, á las siete, ha sido clausurado el Circulo Militar por orden del nuevo capitán general de Madrid D. Diego de los Rios.

Luque, en Palacio. A pesar de que hoy correspondía despachar solo con el Rey á los ministros de Instrucción pública y de Fomento, ha estado también en Palacio el de la Guerra llevando cartera.

En favor de Noel. Anoche se suscribió en el Ateneo una exposición solicitando la libertad del escritor Noel. Inmediatamente se hizo entrega del Mensaje al señor Moret.

El Sr. Moret. El jefe del Gobierno se muestra muy satisfecho del acto que realizó ayer, no dándole importancia y creyendo haber cumplido con su deber.

Toma de posesión. Esta mañana el general D. Diego de los Rios, como capitán general de Madrid, dió posesión de sus cargos á los nuevos coroneles de los regimientos de la Reina y del Príncipe.

Generales en Palacio. Al mediodía llegaron á Palacio los generales Villar y Villate y D. Diego de los Rios para complimentar al Rey.

Obra pública en el Riff. El ingeniero Sr. García Faría, que ha acompañado al ministro de Fomento en su viaje á Melilla, ha entregado al mismo las conclusiones sobre la ponencia que ha dicho ingeniero había sido encomendada.

Banco de Valls.—TARRAGONA. Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres.

MANUEL MONFORT FERRANDO. Bajada de Misericordia, núm. 1 TARRAGONA. En este establecimiento encontrará el público un rico y variado surtido en objetos de fantasía propios para regalos: Juguetes, Paraguas, Artículos de religión, Anteojos, Hules, Plumeros, etc.

PHOSPHORRENAL ROBERT

Curra anemia, neurastenia, afecciones del pecho y en general todas las enfermedades en que un organismo debilitado necesita un reconstituyente activo.

Table titled 'Observatorio meteorológico de esta Universidad Puñolija. — Día 14' with columns for weather conditions like 'HORAS de observación', 'ESTADO del cielo', 'NUBES', etc.

El citado ferrocarril es interesantísimo para Melilla á fin de conducir á sus puntos de destino los productos de la comarca servible por dicha línea y de los que procedan del interior.

El Sr. Concas. El ministro de Marina se ha mostrado hoy muy reservado respecto al asunto del día. Sin embargo, ocupándose de la cuestión, manifestó que si hubiera escala cerrada en todos los cuerpos del ejército, no se hubiera producido el disgusto motivado por las recompensas.

El capitán Pignatelli. Esta mañana y no anoche, como algunos periódicos aseguran, ha sido detenido el capitán de caballería y diputado D. Procopio Pignatelli, que ha sido arrestado para el castillo de Pamplona.

Paseo militar. Esta tarde, á las dos y media, han salido de Madrid, para efectuar un paseo militar, los regimientos de caballería del Príncipe y de la Reina al mando de sus nuevos coroneles.

Mas del capitán Pignatelli. El capitán Pignatelli, como diputado de la Nación, ha escrito una carta al presidente del Congreso Sr. Dato, diciendo que quería detenerse y que se lo advierte por corresponderle la defensa de la inmunidad parlamentaria.

Bolsa. Interior fin de mes 85'95. Fin próximo, 00'00. Francos, 7'30. Libras, 27'02. Amortizable, 102'05.

PARA VENDER. Una casa calle del Compté núm 16 de valor tres mil pesetas. Otra casa situada calle Gasómetro número 31, de valor quince mil ptas.

CLINICA DENTAL. DE D. Fulgencio Agustí Alén. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

PARA SEÑORITAS. Lecciones y conferencias para las que deseen ser instruidas por Profesora en una ó varias esignaturas, sean de las comprendidas en la enseñanza elemental como en la superior y normal.

